



VILLA MERCEDES (SAN LUIS) 7 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 6751/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la evaluación correspondiente al Seminario Optativo: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, de la Carrera de Posgrado: Maestría en Economía y Negocios; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 162/2025-Consejo Directivo, el mencionado Seminario fue incorporado al plan de estudios de la carrera.

Que el mismo, se dictó bajo la responsabilidad del Magister Jorge Nicolás DIAZ y la colaboración del Magister Jorge Raúl DIAZ.

Que el Coordinador Académico-administrativo de la carrera, elevo la nómina de estudiantes que aprobaron el Seminario Optativo.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado tomo la intervención que le compete.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por aprobado el Seminario Optativo: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, con un crédito horario de veinticinco (25) horas, correspondiente a la Carrera de Posgrado: Maestría en Economía y



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Negocios, Resolución N° 162/2025-Consejo Directivo, a los/las siguientes estudiantes con sus respectivas calificaciones:

APELLIDO Y NOMBRE	REGISTRO	CALIFICACIÓN
RODRIGUEZ, Esteban Abel	P-15/031/20	9 (nueve)
RODRIGUEZ, Wendy Elizabeth	P-15/032/20	9 (nueve)
ALE, Pablo Nicolás	P-15/001/24	8 (ocho)
ANGELI, Carola	P-15/002/24	9 (nueve)
ARRASCAETA, Ivanna Marcela	P-15/004/24	8 (ocho)
CARBONI, Ariel Osvaldo	P-15/006/24	9 (nueve)
DELLA VEDOVA, Juan Manuel	P-15/008/24	10 (diez)
FAIENZO, Leandro Germán	P-15/009/24	9 (nueve)
FERNANDEZ, Ramiro Maximiliano	P-15/010/24	9 (nueve)
FRANCO, Martín Daniel	P-15/011/24	10 (diez)
GARRAZA, Cristina Luciana	P-15/013/24	10 (diez)
GARRO CAVALLARO, Marcos Agustín	P-15/014/24	9 (nueve)
HEREDIA, María Celeste	P-15/016/24	10 (diez)
IANELLO PAEZ, Sofía Natalia	P-15/017/24	10 (diez)
IVANOVICH, Ludmila	P-15/018/24	8 (ocho)
LANGE, Emilia	P-15/019/24	9 (nueve)
LEONTE, Federico	P-15/020/24	8 (ocho)
MARTINI, Cristian Ezequiel	P-15/022/24	8 (ocho)
MUÑOZ, Leonardo Aldo Agustín	P-15/024/24	10 (diez)
PICCO LIETO, Leandro Daniel	P-15/027/24	8 (ocho)
POMASKI, Julieta	P-15/028/24	10 (diez)
ROLDAN, Vanesa Mariana	P-15/029/24	9 (nueve)
ROVIRA, Facundo Exequiel	P-15/030/24	9 (nueve)
SILVAGE, Ailín Virginia	P-15/031/24	8 (ocho)
SUARES, Carolina Noralí	P-15/032/24	10 (diez)
QUIROGA, Juan Ignacio	P-15/033/24	9 (nueve)
QUIROGA GARRIDO, Alejandra Mariela	P-15/034/24	9 (nueve)



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SANCHEZ AVENDAÑO, Roberto Andrés	P-15/035/24	9 (nueve)
ZARATE MOLINA, Lorena Noemí	P-15/036/24	9 (nueve)
CHIAVASSA CHAVES, Federico Miguel	P-15/037/24	10 (diez)
FERRARI JOSE, Federico Esteban	P-15/038/24	9 (nueve)
MARIN PEREZ, María Andreina	P-15/040/24	9 (nueve)
RODRIGUEZ PEREYRA, Pablo Ramón	P-15/041/24	10 (diez)
CRAIZAR, Gabriel Alejandro	P-15/042/24	8 (ocho)

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:  
Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de  
Investigación y Posgrado.

## Hoja de firmas